



USHUAIA, 06/08/2026.

VISTO el expediente N° E-65639-2026, Ámbito; MPA del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Contratación Directa por Adjudicación Simple, referente al service de un (1) vehículo oficial marca Nissan, modelo Frontier, dominio AH-061-KU, perteneciente a la Secretaría de Pesca y Acuicultura dependiente del Ministerio de Producción y Ambiente.

Que a orden 8 obra nota Fundada mediante la cual el Subsecretario de Coordinación Pesquera y Acuícola Autoriza la contratación de lo mencionado en el considerando precedente.

Que a orden 13 se adjunta Informe Legal N° 11/26.

Que a orden 19 obra Preventivo Definitivo N° 259/2026 y en orden 20 Nota de Pedido N° 110/2026, Autorizada.

Que corresponde imputar el gasto de la presente a la Unidad de Gestión de Gasto N° 8077UG – RAF 560, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015 Artículo 18° inciso g), N° 1580, y N° 1062, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, N° 188/23 – Anexo II, N° 565/23 y N° 32/26; Resolución M.E. N° 1120/24; y Resoluciones de O.P.C. N° 17/21 y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo en virtud a lo establecido en la Ley Provincial N° 1511 - artículo 16 y Decreto Provincial N° 325/26, artículo 2°, Anexo II.

Por ello:

LA SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION FINANCIERA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a cotizar para la Contratación Directa N° 107/2026 por Adjudicación Simple, referente al service de un (1) vehículo oficial marca Nissan, modelo Frontier, dominio AH-061-KU, perteneciente a la Secretaría de Pesca y Acuicultura dependiente del Ministerio de Producción y Ambiente; en los términos establecidos en el inciso

///...2.-

G.T.F
R.U.
NMP



Gobierno de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE

...//2.-

g) del artículo 18 de la Ley Provincial N° 1015. Ello, en los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la U.G.G. N° 8077UG, U.G.C. UC8077, Clasificaciones 20000 y 30000 correspondientes al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°. - Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN Ss.A.F. N° 34 /26.-

G.T.F
R.U.
NMP



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00107/2026

Pieza Administrativa N° 65639 Letra E Año 2026 Ámbito 1950

RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME Fecha: 06/08/26 Apertura: 10/8/2026 11:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 Art. 18 Inc g)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: S/CONTRATACION DE SERVICE 60.000km., DESTINADO AL VEHICULO OFICIAL MARCA NISSAN, FRONTIE
AH-061-KU, PERTENECIENTE A LA SECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA, DEPENDIENTES DEL MPA.

Comentario: Ley Prov. 1015 Art. 18 Inc. g) - Según Informe legal N° 11/2026.

Remitir formulario al correo rauribe@tierradelfuego.gob.ar

Adjuntar Protdf y Aref vigente.

El turno se coordinará con la Secretaría de pesca.

se deberá entregar constancia de trabajo.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/560 110 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	ACEITE MOTOR 5W30. UNIDAD			
>>	ACEITE SINTETICO 5W-30 C3 X LITRO - NISSAN FRONTIER DOMINIO AH-061-KU	6.00		
2	FILTRO DE ACEITE. UNIDAD			
>>	FILTRO DE ACEITE PARA NISSAN FRONTIER DOMINIO AH-061-KU	1.00		
3	FILTRO DE COMBUSTIBLE. UNIDAD			
>>	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA NISSAN FRONTIER DOMINIO AH-061-KU	1.00		
4	FILTRO DE AIRE. UNIDAD			
>>	FILTRO DE AIRE PARA NISSAN FRONTIER DOMINIO AH-061-KU	1.00		
5	FILTRO DE HABITACULO. UNIDAD			
>>	FILTRO DE HABITACULO PARA NISSAN FRONTIER DOMINIO AH-061-KU	1.00		
6	Liquido limpiaparabrisas. X LITRO			
>>	LIQUIDO LIMPIAPARABRISA X LITRO PARA NISSAN FRONTIER DOMINIO AH-061-KU	1.00		
7	Aceite Diferencial. UNIDAD			
>>	ACEITE DIFERENCIAL U60 X LITRO PARA NISSAN FRONTIER DOMINIO AH-061-KU	4.00		
8	ACEITE 75/90. 1			
>>	ACEITE 75W-90 - TIPO HYPOID SUPER S GL-5 X LITRO PARA NISSAN FRONTIER DOMINIO AH-061-KU	1.00		
9	MANO DE OBRA. UNIDAD			
>>	servicio de mano de obra de service x hora/trabajo para	2.00		



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00107/2026

Pieza Administrativa N° 65639 Letra E Año 2026 Ámbito 1950

RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME Fecha: 06/08/26 Apertura: 10/8/2026 11:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 Art. 18 Inc g)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: S/CONTRATACION DE SERVICE 60.000km., DESTINADO AL VEHICULO OFICIAL MARCA NISSAN, FRONTIE AH-061-KU, PERTENECIENTE A LA SECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA, DEPENDIENTES DEL MPA.

Comentario: Ley Prov. 1015 Art. 18 Inc. g) - Según Informe legal N° 11/2026.

Remitir formulario al correo rauribe@tierradelfuego.gob.ar

Adjuntar Protdf y Aref vigente.

El turno se coordinará con la Secretaría de pesca.

se deberá entregar constancia de trabajo.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/560 110 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Nissan Frontier Dominio AH-061-KU - Service completo de 60.000km., tareas a realizar según garantía: cambio de aceite de motor y filtro, inspección y ajuste de sistemas (frenos, suspensión, dirección, correas, mangueras, niveles de líquidos, lubricación de partes móviles, control de batería y sistema eléctrico). conforme a lo estipulado en el manual del fabricante para mantenimiento.			
10	MANO DE OBRA AUTOMOTORES. Pesos			
>>	Servicio de mano de obra x hora/trabajo cambio de aceite diferencial delantero para Nissan Frontier Dominio AH-061-KU Trabajo a realizar: reemplazo de aceite diferencial delantero- drenaje de aceite usado, limpieza del tapón magnético, reemplazo de junta (si corresponde) y llenado de aceite nuevo de especificación adecuada para el diferencial delantero. Tiempo estimado: 15 minutos.	0.25		
11	MANO DE OBRA. 1			
>>	servicio de mano de obra de cambio de aceite diferencial trasero x hora/trabajo para Nissan Frontier Dominio AH-061-KU. - servicio a realizar: Reemplazo de aceite de diferencial trasero- drenaje de aceite usado, limpieza de tapón magnético, reemplazo de junta (si corresponde) y llenado con aceite nuevo de especificación adecuada. Tiempo estimado: 15 minutos.	0.25		
12	ESCOBILLA LIMPIAPARABRISAS. Unidad			



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00107/2026

Pieza Administrativa N° 65639 Letra E Año 2026 Ámbito 1950

RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME Fecha: 06/08/26 Apertura: 10/8/2026 11:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 Art. 18 Inc g)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: S/CONTRATACION DE SERVICE 60.000km., DESTINADO AL VEHICULO OFICIAL MARCA NISSAN, FRONTIE AH-061-KU, PERTENECIENTE A LA SECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA, DEPENDIENTES DEL MPA.

Comentario: Ley Prov. 1015 Art. 18 Inc. g) - Según Informe legal N° 11/2026.

Remitir formulario al correo rauribe@tierradelfuego.gob.ar

Adjuntar Protdf y Aref vigente.

El turno se coordinará con la Secretaría de pesca.

se deberá entregar constancia de trabajo.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/560 110 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
>>	ESCOBILLA DELANTERA IZQUIERDA PARA NISSAN FRONTIER DOMINIO AH-061-KU MEDIDA: 24 PULGADAS - (Aprox. 600mm.)	1.00		
13	ESCOBILLA LIMPIAPARABRISAS. Unidad			
>>	ESCOBILLA LIMPIAPARABRISA DELANTERA DERECHA PARA NISSAN FRONTIER DOMINIO AH-061-KU. MEDIDAS: 16 Pulgadas - (Aprox. 400mm.)	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00107/2026

Pieza Administrativa N° 65639 Letra E Año 2026 Ámbito 1950

RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME Fecha: 06/08/26 Apertura: 10/8/2026 11:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 Art. 18 Inc g)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: S/CONTRATACION DE SERVICE 60.000km., DESTINADO AL VEHICULO OFICIAL MARCA NISSAN, FRONTIE AH-061-KU, PERTENECIENTE A LA SECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA, DEPENDIENTES DEL MPA.

Comentario: Ley Prov. 1015 Art. 18 Inc. g) - Según Informe legal N° 11/2026.

Remitir formulario al correo rauribe@tierradelfuego.gob.ar

Adjuntar Protdf y Aref vigente.

El turno se coordinará con la Secretaría de pesca.

se deberá entregar constancia de trabajo.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/560 110 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL \$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ . _ _)

Presupuesto Oficial: \$ 0.00

Valor del Pliego: \$ 0.00

Valor del Sellado: \$ 0.00

Repartición de destino: FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y P

Forma de Pago: Según lo establecido en el Decreto Prov. N° 674/11 Art. 34 Punto 96.

Plazo de Entrega: 10 días hábiles notificada la oc. - según nota fundada.

Mantenimiento de Oferta: Según lo establecido en el Decreto Prov. N° 674/11 Art. 34 Punto 47

Lugar de Entrega: Fitz Roy N° 170, Planta Baja de la ciudad de Ushuaia

Recepción de Sobres Cerrados hasta: según formulario

Domicilio de presentación de ofertas: Dirección General de Adm. Financiera - MPyA - Fitz Roy N° 164, Planta Baja de la ciudad de Ushuaia o al correo al correo rauribe@tierradelfuego.gob.ar

Domicilio de apertura de ofertas: Dirección General de Adm. Financiera - MPyA - Fitz Roy N° 164, Planta Baja de la ciudad de Ushuaia.

Garantía de Oferta: no se requiere